



## SECCIÓN 61 INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

**El Comité Ejecutivo Delegacional D-V-79 de la Sección 61 del SNTE en el Instituto Tecnológico de Puebla**, con el propósito de fomentar la convivencia y fraternal competencia entre los trabajadores de los Institutos Tecnológicos, emite la presente:

### CONVOCATORIA

A los equipos representativos de las Delegaciones Sindicales de los Institutos Tecnológicos y Centros de: Campeche, Chiná, Lerma, Comitán, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Comitancillo, Istmo, La Cuenca del Papaloapan, La Región Mixe, Oaxaca, Pinotepa, Pochutla, Salina Cruz, Tlaxiaco, Valle de Oaxaca, Puebla, Tecamatlán, Tehuacán, Cancún, Chetumal, Zona Maya, Chontalpa, Villahermosa Docente, Villahermosa No Docente, Zona Olmeca, Conkal, CRODE Mérida, Mérida, Tizimín, Boca del Río, CRODE Orizaba, Minatitlán, Orizaba, Úrsulo Galván, Veracruz. A participar en el:

### "XII Evento Nacional Cultural y Deportivo de la Sección 61 del SNTE"

#### "ETAPA PRENACIONAL ZONA SUR"

#### BASES

1. El torneo tiene como propósito principal fomentar la competencia deportiva y cultural entre las delegaciones sindicales y los miembros que las componen, en un marco de unidad, respeto y convivencia fraternal.
2. El torneo tendrá como **sede el Instituto Tecnológico de Puebla**, durante el periodo del **28 de junio al 03 de julio de 2026**.
3. Los participantes serán: todas las Delegaciones Sindicales de la Zona Sur que tengan una representación cultural y deportiva en las disciplinas convocadas.
4. Cada equipo podrá registrar un máximo de jugadores de acuerdo con los reglamentos de la disciplina correspondiente. Todos los jugadores deberán de presentarse a los partidos debidamente uniformados.
5. Se competirá en:
  - a) AJEDREZ en rama mixta y categoría única, se aceptarán 2 participantes por Tecnológico como máximo y se jugará el sistema Suizo.
  - b) BASQUETBOL rama femenil y varonil, se aceptarán mínimo 8 jugadores y 12 como máximo. Se jugará en 4 tiempos de 10 minutos cronometrados cada uno.

- c) BEISBOL y SOFTBOL rama varonil, se aceptarán mínimo 12 jugadores y 20 como máximo. Se jugará a 7 entradas.
- d) FUTBOL SOCCER rama varonil, se aceptarán mínimo 15 jugadores y 22 como máximo. Se jugará en 2 tiempos de 35 minutos cada uno.
- e) VOLEIBOL rama femenil y varonil, se aceptarán mínimo 8 jugadores y 12 como máximo y se jugarán 2 sets de 25 tantos y uno de 15 tantos a ganar 2 de 3 sets.
- f) ATLETISMO (pista y campo) rama femenil y varonil, se llevarán a cabo en las cinco categorías siguientes:

<b>CATEGORIAS</b>
<b>Libre</b> (hasta 29 años)
<b>Veterano</b> (30- 39 años)
<b>Máster</b> (40-49 años)
<b>Super-Máster</b> (50-59 años)
<b>Jumbo</b> (60 años y más)

Existirán pruebas de 100 m, 400 m, 1,500 m, 5,000 m y 10,000 m. Calificarán al Evento Nacional los tres primeros lugares de cada categoría.

Lanzamientos de bala y disco ambas ramas.

<b>CATEGORÍAS</b>
<b>Junior</b> (hasta 45 años)
<b>Máster</b> (45 en años en adelante)

#### **EXHIBICIÓN:**

Arte y Cultura (Grupal Mixto).

<b>CATEGORÍAS</b>
<b>Danza</b> (todas las edades)
<b>Música</b> (todas las edades)
<b>Canto</b> (todas las edades)
<b>Declamación y/o poesía</b> (todas las edades)

Se les invita a participar en la carrera de botargas y en la muestra de trajes regionales, un espacio dedicado para que cada Delegación luzca con orgullo su indumentaria típica.

- 6. La preinscripción deberá realizarse a partir del **17 de marzo hasta 30 de abril 2026** enviando un listado de los participantes por disciplina al correo: [eventoprenacionalpuebla2026@gmail.com](mailto:eventoprenacionalpuebla2026@gmail.com)
- 7. La inscripción deberá realizarse a partir del **04 de mayo hasta el 19 de junio 2026** enviando la siguiente documentación al correo anteriormente mencionado indicando como asunto del mismo **el nombre del Tecnológico participante y Delegación:**
  - Cédula de registro.
  - Cédula de inscripción.
  - Oficio enviado por el C. Secretario General de la Delegación representada a este Comité.

**NOTA:** Por acuerdo de los Secretarios Generales Delegacionales se determinó que la inscripción sea una cooperación de **\$100.00 pesos por participante y por cada disciplina** en la que se inscriban, la cual deberá de cubrirse el día del registro en la Sede.

8. Se confirmará la inscripción mediante la entrega formal de la documentación que acredite a los jugadores, el día **28 de junio de 2026** en el **Edificio 53 de Ciencias Básicas del Instituto Tecnológico de Puebla**.
9. Los jugadores serán acreditados mediante:
  - Comprobante de pago vigente correspondiente a la quincena 10 de 2026 (impreso).
  - Credencial de elector o pasaporte o cédula profesional (Original y copia) (también se deberá presentar en cada juego de ser necesario).
  - Cada participante podrá integrarse en una o dos disciplinas deportivas de conjunto y en las actividades culturales que desee.
  - Estar registrado en la cédula de inscripción y cédula de registro.
  - Credencial de participación impreso en **opalina** (presentarla en cada juego).
  - Quién incumpla con algún requisito anterior no será registrado.
10. El sistema de competencia será de acuerdo con el Reglamento Deportivo de la Sección 61.
11. La junta previa se llevará a cabo el día **domingo 28 de junio de 2026 a las 16:00 hrs.** en el **Edificio 53 de Ciencias Básicas, Auditorio 1, del Instituto Tecnológico de Puebla**, y tendrá como propósito el sorteo de los equipos, aclaraciones sobre el torneo y la forma de competencia. El equipo que no tenga presente un delegado se sujetará a lo acordado.
12. Los equipos deberán estar presentes en la ceremonia de inauguración debidamente uniformados.
13. Se aplicará el Reglamento establecido por la Federación Mexicana de la disciplina respectiva y los árbitros serán acreditados por la Delegación Sede.
14. La Ceremonia de Inauguración iniciará las **09:00 hrs. del día lunes 29 de junio de 2026** en la cancha principal de fútbol de pasto sintético del Instituto Tecnológico de Puebla.
15. Se entregará trofeo o medalla, a los ganadores de cada disciplina.
16. Los gastos derivados por el traslado y la estancia de los equipos para su participación en el torneo estarán a cargo de los Comités Delegacionales representados por cada uno de los equipos.
17. Todo el desarrollo del torneo y las actividades colaterales, serán coordinadas por el Comité Organizador. Cada equipo, recibirá oportunamente la información correspondiente sobre las funciones del comité.
18. El Comité Organizador aplicará los términos del Reglamento de los Torneos Deportivos de la Sección 61.
19. Las protestas se harán inmediatamente después del partido celebrado y tendrán que ser asentadas en la cédula arbitral para su presentación a la Comisión de Honor y Justicia, la cual tendrá que analizar el caso y dar el dictamen correspondiente. El costo por protesta presentada será de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.).
20. El Coordinador Nacional de Cultura y Deporte de la **Sección 61 del SNTE** y el Secretario General de la **Delegación D-V-79**, integrarán la **Comisión de Honor y Justicia** que se constituye para dirimir las protestas de los equipos participantes en los torneos.
21. Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

**Notas:**


- El cierre de las preinscripciones serán el **jueves 30 de abril de 2026** y pueden preinscribirse de acuerdo a lo indicado en el punto 6 de esta convocatoria.
- El periodo de las inscripciones será del **lunes 04 de mayo al viernes 19 de junio de 2026**, y el registro será el **domingo 28 de junio de 2026** en horario de **10:00 a 16:00 hrs.**
- En caso de no presentarse el Secretario General de alguna Delegación participante, éste asignará un representante con oficio firmado y sellado, siendo así nombrado Representante General de su Delegación correspondiente a este evento.
- Las credenciales de cada delegación participante deberán ser impresas en **papel opalina** y recortadas individualmente con las fotografías correspondientes y actualizadas de los participantes.
- Se anexa a la presente la Cédula de Inscripción, la Cédula de Registro, el Formato de Credenciales y Formato de Preinscripción.

**Por el Comité Organizador  
Zona Sur, Sección 61 SNTE**




**Ing. Armando Avalos Arceo**  
Secretario General de la  
Sección 61 SNTE

**Sindicato Nacional  
de Trabajadores de la  
Educación**  
**SNTE** Sindicato  
Nacional de  
Trabajadores de la  
Educación  
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"  
**Sección 61**  
Secretaría General



**Prof. Roberto Martínez Robles**  
Coordinador nacional de cultura y  
Deporte de la Sección 61 SNTE



**Mtro. Fernando Medina Pérez**  
Secretario General de la D-V-79  
Sección 61 SNTE